

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CATALOGO DE USUARIO

I. Denominación del responsable.

La Universidad Politécnica de Texcoco (en lo sucesivo UPTex) con domicilio en Carretera Federal los Reyes -Texcoco, Km. 14.2 s/n, San Miguel Coatlinchán, Texcoco, Estado de México, C.P.56250; a través de sus espacios académicos y administrativos, es responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales, observando íntegramente para ello lo previsto en la ley de Protección de datos Personales del Estado de México.

II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.

Nombre del Administrador: Mtro. Héctor Manuel Gómez Martínez
Cargo; Encargado de la Dirección Académica
Área o Unidad Administrativa; Dirección Académica
Correo electrónico; direccion.academica@uptex.edu.mx
Teléfonos: 5588440102 ext. 1002.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

a. Finalidades sustantivas.

- Para prestarle todos los servicios y realizar todas las actividades que resulten necesarias para el desarrollo académico y extracurricular y contribuir a su formación integral.
- Para préstamo y devolución de acervo bibliográfico.
- Para realizar reportes y/o informes necesarios.

b. Finalidades Secundarias:

Para la aplicación de encuestas y evaluaciones para mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos, así como estadísticas e informes requeridos para uso exclusivo de la UPTEX y otras instituciones.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

No se realiza ningún tipo de transferencia ya que los datos personales solicitados son exclusivamente para el registro de su Servicio Social.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En caso de que el titular manifieste la negativa, deberá causar la baja correspondiente ante el Departamento de Servicios Escolares.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR